



Información para Propuestas de Operación de Servicio de Alimentos en el Condado de Mesa

Paso 1

Consulte con el Departamento de Salud del Condado de Mesa

El Departamento de Salud del Condado de Mesa debe revisar y aprobar su **Paquete de Plan Review** completo antes de empezar a construir ó hacer remodelaciones extensivas de su establecimiento. Usted puede contactar nuestra oficina al (970) 248-6960 para obtener información ó visite nuestra página web <http://www.health.mesacounty.us/environment> para más recursos. La página tiene un link para las regulaciones más recientes: *Colorado Retail Food Establishment Rules and Regulations*, el cual le ayudará a responder preguntas que tenga cuando esté completando el Plan Review. La página también tienen paquetes de plan review adicionales si lo necesita.

El plan review debe ser entregado a nuestra oficina con la **cuota de Plan Review de \$100** el cual cubre una hora y media de tiempo para examinar su operación. Si tiempo adicional es requerido se le cobrará \$60 por hora con un máximo de \$580 en cuotas de plan review. Por favor permita dos semanas para que su plan review sea procesado.

Antes de que abra su negocio, el Departamento de Salud debe conducir una **Inpección Previa** para asegurarnos que esten en cumplimiento con las reglas y regulaciones. Siete dias de preaviso es requerido para poder hacer la inspección.

Al pasar la inspección previa, usted debe de completar y firmar la aplicación para obtener una licencia: **Colorado Retail Food Establishment License Application** y entregarlo con la **cuota requerida para la licencia a la cual aplica su establecimiento**. Las cuotas para la licencia depende del tipo y tamaño de su operación. La licencia es válida del día el cual es entregada hasta el 31 de Diciembre de ese mismo año. No hay “pro-rating” con las cuotas para la licencia. Si el tipo de posesión de su establecimiento es individual ó propietario único entonces tendra que completar el formulario HB 1023 y llevar su licencia de conducir a nuestra oficina para que le hagan copia.

Licencias que no requieren monto son dadas caso a caso y solo son dadas a organizaciones sin fines de lucro específicas así como escuelas, instituciones penales, iglesias, ú otras organizaciones caritativas que califiquen. Certificado de estatus sin fines de lucro es necesario para esta clasificación.

Paso 2

Obtenga un número de Impuesto de Venta de Colorado

Department of Revenue (DOR)

Office of Taxpayer Services

222 S. 6th Street

Grand Junction, CO 81501

(970) 248-7140

Un número de impuesto de venta es requerido para poder obtener la licencia de alimentos de su establecimiento, a no ser que su negocio sea documentado como sin fines de lucro ó solamente provee alimentos para consumo en casa (ej. Supermercados).

Paso 3

Consulte con todos los departamentos que le apliquen a su ubicación

Planificación, zonificación, Edificio, Fuego y Aguas residuales deben ser contactados para verificar la involucración de dichos departamentos en su proceso de planificación. Si va a aplicar para una licencia de licor por favor contacte a la agencia de licencia de licor local. Información para contactar a la municipalidades a su alrededor son los siguientes.

Grand Junction City Government

<http://www.gjcity.org>
250 North 5th Street, Grand Jct., CO 81501
Mesa Co. Building (970) 244-1631
Planning/Zoning (970) 244-1430
Fire Department (970) 244-1400
Liquor license (970) 244-1509
Agua Residual (970) 244-1489

Fruita City Government

<http://www.fruita.org>
325 E Aspen Ave., Fruita, CO 81521
Mesa Co. Building (970) 244-1631
Planning/ Agua Residual
(970) 858-0786
Fire (970) 858-3133
Liquor license (970) 858-3663

Palisade Town Government

<http://www.townofpalisade.org>
125 East 3rd Street, Palisade, CO 81526
Mesa Co. Building (970) 244-1631
Planning/ Agua Residual (970) 464-5602
Liquor license (970) 244-1609

DeBeque Town Government

<http://www.debeque.org>
381 Minter Avenue, DeBeque, CO 81630
Mesa Co. Building (970) 244-1631
Planning/Agua Residual (970) 283-5531
Liquor license (970) 244-1609

Collbran Town Government

<http://www.townofcollbran.org>
1010 High Street, Collbran, CO 81624
Mesa Co. Building (970) 244-1631
Planning (970) 487-3751
Liquor license (970) 244-1609

For unincorporated areas of the county including Clifton, Gateway, Loma, Mack and Mesa:

Mesa County Government

<http://www.mesacounty.us/planning>
750 Main Street, Grand Junction, CO 81501
Building (970) 244-1631
Planning/ Zoning (970) 244-1636
Liquor license (970) 244-1609
Agua Residual- Clifton (970) 434-7422
Fire- Clifton- (970) 434-5448
Fire-Lower Valley (970) 858-3133
Septic permit (970) 245-4141

Otras regulaciones que puedan pertenecer a su establecimiento:

- **Federal Fair Packaging and Labeling Act (FPLA) and Food Labeling Guide**
<http://www.cdph.state.co.us/cp/wholesalefood/labsum.html>
- **FDA** regulaciones que pertenecen a la manufactura de salsas, alimentos deshidratados, etc.
<http://www.fda.gov>
- **USDA** regulaciones que pertenecen a la venta de alimentos al por mayor que contienen carne
<http://www.usda.gov/>
- **Colorado Department of Agriculture** para pesas certificadas y venta de huevos al por mayor <http://www.ag.state.co.us/>